



No. EXPEDIENTE
PROMESECAL-CCC-LPN-2018-07
No. DOCUMENTO
7

Programa de Medicamentos Esenciales, Central de Apoyo Logístico (PROMESE/CAL)

15 de mayo del 2018

**CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES**

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CIRCULAR No. 01

**A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS**

En respuesta a las preguntas realizadas por los oferentes interesados en participar en el Procedimiento de Licitación Pública Nacional Ref.: **PROMESECAL-CCC-LPN-2018-07**, para la **adquisición de equipos, instalación, implementación, soporte y mantenimiento en piezas y servicios, por un año a los Sistemas de Vigilancia CCTV (Cámaras)**, de conformidad con el Cronograma de Actividades, tenemos a bien informar lo siguiente:

1. **PREGUNTA:** En el pliego se contempla la palabra "instalación" para esto es necesario hacer un levantamiento en donde serán instalados los equipos, para así poder calcular la cantidad de cableado, tuberías, misceláneos, ETC."

**RESPUESTA:** Favor verificar el documento denominado "Levantamiento Información Sistema de Cámaras", el mismo incluye todos los detalles necesarios para la elaboración de las ofertas.

2. **PREGUNTA:** Es posible hacer una visita donde serán instalados los sistemas de vigilancia?

**RESPUESTA:** Para el referido proceso no está contemplada una visita a las instalaciones. Favor acogerse al requerimiento y a los detalles incluidos en el documento denominado "Levantamiento Información Sistema de Cámaras"

3. **PREGUNTA:** En la propuesta hay que contemplar la compra e instalación del cableado estructurado?"

**RESPUESTA:** Si, hay que contemplar la instalación del cableado estructurado.

4. **PREGUNTA:** Por la cantidad de 7 x NVR en el pliego, nos da a entender que son diferentes locaciones donde serán instalados los equipos, si se pueden visitar, favor proveer las direcciones."

**RESPUESTA:** Los sistemas serán instalados en la Sede Central de PROMESE/CAL, localizada en la Av. Charles de Gaulle, Esq. Alejandro Guillen, Ciudad Salud, al lado del Hospital Ney Arias Lora, Santo Domingo Norte, R.D., en ese mismo orden, les informamos que para el referido proceso no está contemplada una visita a las instalaciones. Favor acogerse al requerimiento y a los detalles incluidos en el documento denominado "Levantamiento Información Sistema de Cámaras"

T.S.  
D.M.T.A.

- 
5. **PREGUNTA:** Es posible trabajar el diseño con cámaras de diferentes marcas y con una plataforma abierta de grabación de video? Esto ayuda a la adecuación de la mejor oferta según las necesidades y no restringe a la institución a la utilización de una sola marca de cámara.

**RESPUESTA:** No, no es posible trabajar con cámaras de diferentes marcas y con una plataforma abierta de grabación de video. El oferente debe acogerse a los requerimientos de las Fichas Técnicas.

-----

6. **PREGUNTA:** En cuales localidades se instalarán los sistemas? Se visitarán estas localidades para cálculo de materiales, nivel de dificultad de la instalación y viáticos?

**RESPUESTA:** Los sistemas serán instalados en la Sede Central de PROMESE/CAL, localizada en la Av. Charles de Gaulle, Esq. Alejandro Guillen, Ciudad Salud, al lado del Hospital Ney Arias Lora, Santo Domingo Norte, R.D., en ese mismo orden, les informamos que para el referido proceso no está contemplada una visita a las instalaciones. Favor acogerse al requerimiento y a los detalles incluidos en el documento denominado "Levantamiento Información Sistema de Cámaras".

-----

7. **PREGUNTA:** Existen cámaras actuales en estas localidades que serán integradas al sistema nuevo?

**RESPUESTA:** No, no existen cámaras actuales en estas localidades que serán integradas al sistema nuevo.

-----

8. **PREGUNTA:** El requerimiento de ancho de banda para los NVR de 768Mbps limita a la mayoría de las marcas comerciales de precio medio porque actualmente la mayoría llega a 512Mbps, se mantiene este requerimiento?

**RESPUESTA:** El oferente debe acogerse a los requerimientos de las Fichas Técnicas.

-----

9. **PREGUNTA:** Las fichas nos especifican los Megapíxeles de las cámaras.

**RESPUESTA:** El oferente se debe remitir a la ficha técnica en la línea "IMAGE RESOLUTION" que establece la resolución requerida igual a 8.0 Megapíxel.

-----

10. **PREGUNTA:** El Cronograma no especifica de visita técnica para contemplar los costos de implementación y la instalación, y eso es determinante para fijar el precio. ¿Para cuándo se realizará dicha Visita?

**RESPUESTA:** Para el referido proceso no está contemplada una visita a las instalaciones. Favor acogerse al requerimiento y a los detalles incluidos en el documento denominado "Levantamiento Información Sistema de Cámaras".

-----

11. **PREGUNTA:** Dónde se almacenarán las grabaciones de las cámaras ya que no están solicitando los discos?

T.S.  
D.M.H.

**RESPUESTA:** En la ficha técnica de “Network Video Recorder (NVR) Tipo II” la especificación “SATA:” indica 4 Disco Duro (HDD) y la especificación “CAPACITY:” 6TB por cada disco duro (HDD).

En la ficha técnica de “Network Video Recorder (NVR) Tipo I” la especificación “CAPACITY:” indica 8 TB por Disco Duro (HDD) y la especificación “NUMBER OF ARRAY:” indica 8 arreglos para un total de 16 discos duros (HDD) en RAID 1.

---

12. **PREGUNTA:** Qué tipo de cable UTP Prefieren para la implementación?

**RESPUESTA:** El tipo de cable UTP debe ser categoría 6.

-----

13. **PREGUNTA:** Es posible suministrar los planos estructurales de la ubicación física donde se requiere la instalación de los equipos?”

**RESPUESTA:** No, no es posible suministrar los planos estructurales de la ubicación física donde se requiere la instalación de los equipos. Favor acogerse al requerimiento y a los detalles incluidos en el documento denominado “Levantamiento Información Sistema de Cámaras”

-----

14. **PREGUNTA:** Dentro del presupuesto general se contempla el mantenimiento por 12 meses completo o solo es el monto para la adquisición de los productos con la instalación incluida?”

**RESPUESTA:** El objeto del proceso contempla adquisición de equipos, instalación, implementación, soporte y mantenimiento en piezas y servicios, por un año a los Sistemas de Vigilancia CCTV (Cámaras).

-----

15. **PREGUNTA:** Para instalaciones de tales fines es preciso realizar una visita a la ubicación física donde se requiere se haga la instalación; ¿es posible realizar dicho levantamiento?

**RESPUESTA:** Para el referido proceso no está contemplada una visita a las instalaciones. Favor acogerse al requerimiento y a los detalles incluidos en el documento denominado “Levantamiento Información Sistema de Cámaras”



**Berkis Terrero**  
Enc. Unidad Operativa de Compras  
y Contrataciones





**Lic. Teresa Garcés**  
Directora Jurídica y Asesora  
Legal del Comité.

